

## Notas Explicativas para el documento de Tarifa 2021 GMP+ C4

Todas las tarifas mencionadas a continuación provienen del documento C4 GMP+ Tarifas. El propósito de este documento es proporcionar información sobre el cálculo de las contribuciones de las empresas certificadas. A continuación, se describen varios casos que sirven como un ejemplo para determinar las contribuciones.

### Ejemplo caso 1

Una compañía de transporte con más de dos empleados, certificado para el alcance de transporte de alimentos. Transporte terrestre.

Alcance de la descripción	Comentario	cantidad
Transporte de alimentos, Transporte Terrestre	Más de 2 empleados	€ 263,50
	<b>Contribucion</b>	<b>€ 263,50</b>

En el caso mencionado arriba, la contribución anual es: € 263,50

### Ejemplo caso 2

Una compañía de transporte con uno o dos empleados, certificado por el alcance de Transporte de Alimentos, Transporte Terrestre

Alcance de la descripción	Comentario	Cantidad
Transporte de alimentos, Transporte Terrestre	1 o 2 employees <sup>1</sup>	€ 112,00
	<b>Contribution</b>	<b>€ 112,00</b>

En el caso mencionado arriba, la contribución anual es de: € 112,00

### Ejemplo caso 3

Un barco, certificado por el alcance Transporte de alimento, transporte fluvial

Descripción del alcance	Comentario	Cantidad
Transporte alimentos, transporte fluvial		€ 45,50
	<b>Contribucion</b>	<b>€ 45,50</b>

En el caso mencionado arriba, la contribución anual es: € 45,50

Ejemplo caso 4

Una compañía, certificado por el alcance de  
 Produccion de Alimentos  
 Transporte de Alimentos, Transporte Terrestre

Descripcion alcance	Comentario	Cantidad
Produccion de alimentos		€ 263,50
Transporte de alimentos, Transporte Terrestre	Suplemento <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
	<b>Contribucion</b>	<b>€ 368,90</b>

En el caso mencionado arriba, la contribución anual es: € 368,90

Ejemplo caso 5

Una compañía certificada por:  
 Alcance Produccion de alimentos compuestos  
 Alcance Comercializacion de alimentos,  
 Alcance Transporte de alimentos, transporte terrestre  
 Alcance Country Note Antibióticos-libre de alimentos,- sitio de producción

Descripcion del alcance	Comentario	Cantidad
Produccion de alimentos compuestos		€ 263,50
Comercializacion de alimentos	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
Transporte de alimentos, transporte terrestre	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
Antibióticos-libre de alimentos,- sitio de producción	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
	<b>Contribucion</b>	<b>€ 579,70</b>

En el caso mencionado arriba, la contribución anual es: € 579,70

Ejemplo caso 6

Una compañía certificada por::

- Alcance Producción de piensos compuestos,
- Alcance Producción de materias primas
- Alcance Producción de aditivos para piensos
- Alcance de almacenamiento y trasborde de piensos
- Alcance transporte piensos, transporte terrestre
- Alcance transporte de piensos, transporte ferroviario
- Alcance de comercialización de piensos.

Descripción de alcance	Comentario	Cantidad
Producción de piensos compuestos,		€ 263,50
Producción de materias primas	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
Producción de aditivos para piensos	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
almacenamiento y trasborde de piensos	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
Alcance transporte piensos, transporte terrestre	Contribucion <sup>2</sup> 40%	€ 105,40
Alcance transporte de piensos, transporte ferroviario	Contribucion <sup>3</sup> 10%	€ 26,35
Alcance de comercialización de piensos.	Contribucion <sup>3</sup> 10%	€ 26,35
	<b>Contribucion</b>	<b>€ 737,80</b>

En el caso mencionado arriba, la contribución anual es: € 737,80

Información Adicional:

En el caso desafortunado de que estas notas explicativas contienen valores incorrectos, el documento C4 + de Aranceles 2021 GMP+ permanecerá líder en la determinación de la contribución en todo momento.

Todos los descuentos y recargos mencionados se aplicarán únicamente en las contribuciones correspondientes al año 2021.

1. Esta tasa sólo se aplica si el Organismo de Certificación ha procesado correctamente la referencia de registro en la base de datos de GMP+ International.
2. 40% de recargo por cada segundo y subsiguientes alcance a percibir.
3. 10% de recargo por cada 6to y subsiguiente alcance a cobrar .

Las empresas que cambien voluntariamente a otro organismo de certificación durante la vigencia del certificado, no tienen que completar un nuevo pago de la contribución correspondiente al año para la nueva expedición del certificado. Todas las empresas sólo pagan una vez al año por GMP+ International.

© GMP+ International B.V.

*Todos los derechos están reservados. La información en esta publicación puede ser consultada en la pantalla, descargada e impresa mientras sea para uso propio, no para uso comercial. Para otros usos, se debería obtener un permiso por escrito por parte de GMP+ International B.V.*

### *Renuncia*

*Esta publicación se creó con el propósito de proveer información a las partes interesadas con respecto a las normas GMP+. La publicación se actualizará periódicamente. GMP+ International B.V. no se hace responsable de cualquier inexactitud en esta publicación.*